

PERSPECTIVA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN EN LA FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA.

Fermín Bautista Caicedo

Instituto Técnico Patios Centro Dos.

Cúcuta – Colombia

ferrobacai@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5194-8094>

RESUMEN

La educación en la actualidad es un hecho que se caracteriza por su complejidad, al ser el punto de convergencia de la interacción social en cualquier contexto, de manera particular, en zonas de frontera. El presente ensayo se realizó con el propósito de analizar desde perspectivas sociales cómo se desarrolla la educación en la frontera colombo-venezolana, específicamente en Los Patios Norte de Santander (Colombia) y San Antonio del Táchira (Venezuela) en la que convergen una serie de hechos sociales, es en ese proceso en el que resulta necesario desde perspectivas teóricas hacer una desconstrucción de esta situación. Se realizó una revisión teórica y documental, a fin de conformar una serie de elementos teóricos que van desde una apreciación histórica de este hecho, hasta una contextualización social y actual de la situación. Se determinó la necesidad de promover una educación contextualizada en las vivencias de los habitantes de la frontera, donde se atiendan cuestiones curriculares que den origen a la renovación de los modelos educativos. Finalmente, se debe repensar la educación en cuanto a la función de la misma, pero asumiendo también las cuestiones sociales como criterio que de pertinencia.

Palabras Clave: Educación, sociedad, ciencia, frontera

Abstract

Nowadays, education is a fact characterized by its complexity, being a point of convergence of the social interaction at any context and particularly on border areas. This essay was written in order to analyze from social perspectives how education is done in the Colombian-Venezuelan border, specifically in Los Patios Norte de Santander (Colombia) and San Antonio del Táchira (Venezuela), where a series of social facts converge; it is in this process where it is necessary to deconstruct the situation from theoretical perspectives. A theoretical and documentary process of revision was done so it was possible to build a series of theoretical elements that went from a historical appreciation of this fact, to a social and current contextualization of the situation. The need to promote a contextualized education in the experiences of the inhabitants of the border was determined, where curricular issues that give rise to the renewal of educational models are addressed. Finally, education must be rethought in terms of its function, but also taking into account social issues as criteria for relevance.

Keywords: Education; society, science, frontier

1. Introducción

La realidad educativa actual en los espacios de frontera, está caracterizada por la presencia de una serie de elementos que permiten que esta se vea comprometida en el cumplimiento de su labor. Es por ello, que es necesario hacer un abordaje teórico de los elementos sociales que esta posee dentro de sus funciones a la hora de intentar dar respuesta a tales realidades. De este modo, la sociedad misma es la encargada de ejercer una constante presión por medio de la presencia de las complejidades que en ella están inmersas.

Ante ello, la educación en frontera se desarrolla desligada de las realidades de la sociedad, al no ser capaz de promover procesos de reflexión y reestructuración de tales situaciones. Es por ello, que es necesario hacer una reconstrucción de los elementos que han incidido en el siglo XX en aquello que se conoce como educación. Por otra parte, es fundamental abordar la función social de la educación en los espacios de frontera para que esta sirva de bastimento de una nueva realidad acorde a las necesidades propias y experimentadas en tales lugares.

Sin embargo, desde la educación actualmente se ha despertado la curiosidad por modelar cambios en las prácticas sociales, y en la manera como los individuos intervienen en ella. Desde el desarrollo de la función social de la educación, en correspondencia con las complejas realidades vividas en dichos espacios, que surgen para fortalecer la formación de comunidades educativas y por ende científicas en el Norte de Santander. Colciencias (2015) plantea que su “su objetivo es avanzar e incentivar el fomento de la Ciencia, la tecnología y la innovación en todo el país trabaja en la articulación Nación-Territorio para potenciar las ventajas competitivas de cada región” (s/p).

Específicamente, en aquellas que son un tanto vulnerables por las nuevas versiones de realidad, enmarcadas entre la subversión, el tráfico de drogas, el sicarito y la trata de personas. Siendo realidades que acuñan un nuevo sentido en la vida de los habitantes de la frontera. Es por ello, que se puede vislumbrar el distanciamiento educativo y de su rol, con las necesidades propias del lugar (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2017).

Dando lugar a la descripción de diseños teóricos metodológicos sobre la educación un tanto desfasados en las instituciones, con escaso desarrollo de lo social que no permite relacionar los fenómenos con un contexto específico y más sabiendo que estos interactúan en una de la frontera más activa de Latinoamérica entre Los Patios Colombia y San Antonio del Táchira Venezuela. Albornoz (2018), señala que “de los puntos fronterizos que corren a lo largo de los estados Zulia, Táchira, Apure y Amazonas el más transitado y movido es el de San Antonio del Táchira, colindante con el Departamento Norte de Santander, cuya capital es la ciudad de Cúcuta” (p.4).

Ante ello, para el abordaje de la situación planteada fue necesario considerar la investigación documental como la modalidad metodológica que permita construir las estimaciones hechas sobre la educación en frontera, la revisión de diversos documentos permitió hacer las estimaciones presentadas sobre el tema que se corresponde como hecho de investigación. Al respecto, Chong (s/f) señala que:

La investigación documental se ocupa del estudio de los documentos que se derivan del proceso de la investigación científica y de la información preexistente antes de empezar la investigación, y que se publican tanto en fuentes documentales tradicionales y de otro tipo, como lo son los diferentes recursos audiovisuales, multimedia y digitales (p. 183).

A partir de lo expresado anteriormente, desde elementos teóricos se busca dar respuesta a las preguntas resultantes de la reflexión sobre los principales problemas que persisten en la frontera entre Colombia y Venezuela; para ello es necesario hacer un recuento teórico de lo que es la ciencia de la educación contextualizado del siglo XX hasta nuestros días. Por ende, en primer lugar, se enunciará la definición de educación y los elementos que incidieron en la consolidación de las ciencias educativas. Por otra parte, fue necesario hacer una reconstrucción de las funciones sociales de la educación al intentar entender que elementos se deben considerar para su actuación en las fronteras.

Seguidamente, se desarrollará lo relacionado con la educación desde apreciaciones teóricas, puesto que de allí se originan sus fundamentos propios para dar lugar al hecho de contextualizar a la educación en regiones o espacios de fronteras. Ante ello, es necesario reconocer que existen una serie de elementos sociales que intervienen de forma directa en el desarrollo social y educativo de dichos espacios, acuñando nuevas realidades.

De acuerdo a ello, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia (2017) plantea que las situaciones sociales que se viven en la frontera son tan complejas, que permite la aparición de una serie de fenómenos en el casco de la ciudad de Cúcuta, por ejemplo, el número de hurtos a mano armada ha aumentado considerablemente y en el ochenta por ciento de los casos, los involucrados en fragancia del delito son jóvenes venezolanos, en el mismo particular se ha desarrollado otro elemento de gran relevancia, y tiene que ver con el incremento de la prostitución de mujeres venezolanas en el área urbana de la capital del Norte de Santander, influyendo significativamente en los procesos educativos y sociales de la región.

Por consiguiente, se pretende caracterizar como debe ser la educación en espacios de frontera y su influencia en el desarrollo de individuos sociales desde la concepción misma que tienen las sociedades que convergen en dichos espacios, donde debe imponerse la idea de educación, teoría y ciencia como tal. Finalmente, como resultados principales se pudo estimar la necesidad de redireccionar la educación desde sus funciones sociales para comprender mejor las realidades complejas de los espacios de frontera. Del mismo modo, es necesario estimar esfuerzos en la construcción de nuevos fundamentos teóricos que sirvan de referente para asumir y transformar tales realidades.

2. Apreciación teórica sobre las Ciencias de la Educación

Las apreciaciones teóricas sobre las ciencias de la educación permiten hacer una contextualización ubicada a finales del siglo XX, bajo la idea representativa del pensamiento moderno y a través de la influencia de la generación que dominó la filosofía de la ciencia antes de la Segunda Guerra Mundial (Bachelard, Cavaillès, Koyré) y aquella que, encabezada por Foucault y Althusser, habría de convertirse en referencia del pensamiento francés durante los años 1960 y 1970.

Fermín Bautista Caicedo

Desde otra perspectiva, es necesario resaltar el hecho de que fue Bachelard, el que precedió a Canguilhem como director del *Institut d'histoire des sciences*, el cual interpretaba la historia de la ciencia educativa como un instrumento al servicio de la epistemología cuyo objetivo fundamental era analizar el pasado a la luz de la racionalidad contemporánea, según Bachelard (citado por Moro 2009):

Vemos entonces la necesidad educativa de formular una historia recurrente, una historia que aclaramos por la finalidad del presente, una historia que parte de las certidumbres del presente y descubre, en el pasado, las formaciones progresivas de la verdad [...] esta historia recurrente, esta historia juzgada, esta historia valorizada no puede y no quiere restablecer mentalidades precientíficas (p 2)

Según los planteamientos es pertinente señalar que lo más resaltante del hecho es el esfuerzo que la historia de la ciencia tuvo que hacer, para concebir como suyo el modelo de la escuela o del tribunal. Dicho modelo establece el recurso a la epistemología para determinar aquello que históricamente es significativo. En un sentido más amplio, la idea de Canguilhem citado por Moro (ob. cit.) es que el historiador parte “del último lenguaje hablado por la ciencia y desde allí tiene que reular hacia el pasado hasta el momento en el que dicho lenguaje deja de ser inteligible o traducible a otro” (p. 3)

Tomando como referencia esta distinción, la historia de la ciencia deberá centrarse en aquellos hechos que aportaron un elemento que de sustento a la creación de un espacio científico en el campo educativo. Es decir, aquellos elementos que propiciaron la consolidación de un rigor teórico el cual guarda relación con valores actuales, dejando a un lado la reconstrucción de las mentalidades pre-científicas. Por eso, para Canguilhem citado por Moro (Ob. Cit.) señala que la función de la historia de la ciencia no es “juzgar el pasado para legitimar el presente de la educación, sino hacer un esfuerzo por investigar y hacer comprender en qué medida las nociones, las actitudes o los métodos superados fueron, en su época, una superación” (p. 7).

En correspondencia con lo expuesto, la ciencia es vista como un hecho presente en los esfuerzos educativos por conocer la verdad a través de la investigación. Es allí, donde surge la necesidad de conocer las posturas asumidas en torno a este hecho por el sistema educativo colombiano. Es por ello, que el concepto de ciencias de la educación en la actualidad se puede desarrollar según lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional (2015) en su documento de estándares educativos, establece que:

desde los hechos propios de la sociedad se acerquen al estudio de las ciencias de la educación con el rigor de investigadores, pues todo científico –grande o chico– se aproxima al conocimiento de una manera similar, partiendo de preguntas, conjeturas o hipótesis que inicialmente surgen de su curiosidad ante la observación del entorno y de su capacidad para analizar lo que observa (p.25).

Ahora bien, a medida que se avanza en la consolidación de las ciencias en la educación; las preguntas, conjeturas e hipótesis que se hacen cada vez son más complejas. Pues, se relacionan con conocimientos previos más amplios, y con conexiones que se establecen entre nociones aportadas por diferentes disciplinas. Entonces de tales discursos, resulta el hecho de enmarcar a la educación en contextos un tanto complejos para priorizar su acción. A través, de los diferentes enfoques teóricos o epistémicos que intervienen en su oficio, y es en ese momento, en el que cabe preguntarse cómo actúan las ciencias de la educación en los espacios de frontera específicamente donde convergen Colombia y Venezuela (Consejo Nacional de política económica y Social de la República de Colombia 2018)

Por otra parte, Martí, Montero y Sánchez (2018) plantean que “las funciones sociales de la educación encaminadas en sentido general a lograr una transformación social en correspondencia con las demandas actuales de la sociedad” (p. 260). Es por ello, que lo representativo del tema es que el énfasis educativo no se hace en función a la didáctica empleada o en mejorar la forma en que se intenta enseñar. Lo que verdaderamente llama la atención, es el hecho de como cumplir el rol social de la educación, de cómo atender las realidades que se sienten en los contextos mencionados. Así mismo, enseñar puede ser visto desde una perspectiva tradicional como una expresión que no hace que surja la idea de formar seres sociales capaces de dar respuestas oportunas y críticas a lo que se vive en los espacios de frontera, bien sean colombianos o venezolanos. Al respecto, Colon (2009) señala que:

dada la complejidad del proceso educativo, la aportación de las ciencias humanas ... constituye la plataforma ideal para reconsiderar científicamente la cuestión educativa, y en consecuencia, para redefinir cualquier planteamiento educativo. Al mismo tiempo, cabe también hablar de complementariedad, porque al estar el fenómeno educativo presente en cualquier manifestación de las diversas ciencias humanas, aquellos planteamientos efectuados en función de la subsidiaridad, se integran en el ámbito de la ciencia humana que les son propios, orientando nuevas perspectivas, reformulando viejas conclusiones, y en definitiva, enriqueciendo y redefiniendo cuestiones y aspectos intrínsecos a las mismas (p. 53)

De este modo, se plantea una realidad que sugiere promover una educación totalmente distinta la cual este sumida en la reconsideración de los elementos que componen el desarrollo de los nuevos planteamientos educativos. En esencia la idea educativa debe comprender la transformación sustancial promueve que los planteamientos hechos a lo largo de la historia sea reestructurados y reformulados en la búsqueda de nuevas conclusiones que sirvan de punto de partida para el reconocimiento de la adecuación de la acción educativa como una forma de asumir las realidades vivadas en los espacios de frontera.

3. Referentes sociales de las ciencias de la educación

Según Furió, (1994), concibe las ciencias de la educación con un norte social desde sus inicios como: “cuerpo específico de conocimientos y, por tanto, como dominio de investigación y docencia”. (p. 232) entonces la educación social parte del dominio de conocimientos para de esta forma poder comprender y explicar la sociedad. Es de vital importancia, incluir la dimensión social de su respectiva área de las ciencias educativas, para empezar a plantear los procesos formativos de una manera distinta y en correspondencia con las demandas actuales.

Por su parte, Porlán citado por Eder y Aducís, (1999), considera que en el área de “las ciencias la educación se posiciona como una disciplina emergente que forma parte de la sociedad” (s/p). se debe comprender, que estas se incluyen en el campo más amplio de la representación social de aquellos que hacen vida en espacios sociales complejos. Aun cuando su origen está muy vinculado a las realidades actuales; puesto que se ha marcado su evolución de su de su existencia. En gran medida, por el proceso evolutivo de su redefinición inmerso en cambios de carácter de aspecto social, económico, político y filosófico.

Si se consideran las realidades de los espacios de frontera, desde una educación que atienda a la sociedad, se daría oportunidad a que los principales problemas contenidos en las frontera colombo – venezolana, específicamente entre las poblaciones de Los Patios y San Antonio del Táchira puedan ser abordado en la búsqueda de un fin para ellos. Puesto que es evidente, que existe la falta de una educación que abrigue todas esas situaciones y que a su vez posea la capacidad de responder a todas las verdades que en estos espacios se cuentan. De este modo, Martí, Montero y Sánchez (Ob. Cit.) señala que:

la educación permanente debe ser una reestructuración continua del ser humano, de sus conocimientos, aptitudes, y de su acción. Debe permitir tomar conciencia y desempeñar su función social en aras de lograr una transformación en la sociedad. Desde estas concepciones la función social de la educación juega un rol fundamental, al permitir la preparación de los ciudadanos a través del proceso de socialización. Asegura mediante la asimilación y objetivación del individuo, transmitir la herencia cultural de generación en generación (p. 260).

Lo que respecta sobre la transformación que ha tenido la educación, se puede estimar, que esta ha sido influenciada por las nuevas posturas sociales a las que está sujeta. Es de resaltar, que dichos cambios dan claridad ante dicha disciplina como cuerpo del conocimiento. Ya que como se mencionó con anterioridad esta muestra eventualmente su metamorfosis, así como de manera inicial se perciben un conjunto de prescripciones curriculares de carácter social que pretendía trasladar a la escuela en una lógica positivista de la ciencia y de su método olvidando el contexto y las variables en el proceso de la enseñanza.

Por tal motivo, según Furió (ob.cit.) cada profesor debería tener formación de lo que ha visto hacer a sus profesores, los cuales son para ellos modelos a seguir; entonces, las ciencias de la educación se asumen como el proceso transformador de lo que ya cada uno posee y ha aprendido durante su proceso académico. Igualmente, es necesario describir que el docente formador debe explicar al docente que forma como ejercer las ciencias de la educación desde su concepción. A través de su propia percepción del contexto en el que se ubica, permitiendo construir una educación a partir de su ejemplo y/o modelo de formación. Si eso no sucede, termina en la réplica de modelos teóricos y epistemológicos tradicionalistas que no conducen al cambio, es decir donde se sigue viendo y pensando la educación de la misma forma que lo hacemos en nuestros días “estática”.

En el mismo orden de ideas, con el objeto de evitar situaciones como las descritas, es necesaria proponer desde el desarrollo teórico de las ciencias de la educación el establecimiento de una serie de problemas que interfieren en tal proceso. En primer lugar, es necesario tener en cuenta tanto la formación social ya adquirida por los futuros maestros. Como la realidad con la que van a encontrarse y plantear su preparación como verdadero cambio social y educativo. De esta manera, para Furió y Gil (ob. cit.):

Se trata de que los maestros sean conscientes de que poseen para brindar una formación, adquirida social e inconscientemente, que tiene un gran peso por su carácter reiterado (fruto de los largos años de construcción teórica) y no estar sometida habitualmente a una crítica explícita (p. 23).

Por tal motivo, según Rus (2012) se pueden reconocer tres problemáticas que afectan las ciencias de la educación. La primera surge con lo respectivo el tratamiento de las preconcepciones del propio profesorado, tanto en lo que se refiere a los temas científicos como sobre todo en lo que respecta a los temas sociales; el segundo problema que destaca es la familiarización de los estudiantes con las características del entorno social. Esta reflexión epistemológica es necesaria no solo para favorecer una orientación más creativa de los trabajos prácticos sino para hacer ver el profundo cambio epistemológico y metodológico asociado al surgimiento de la ciencia moderna en la educación y la nueva visión sobre los conocimientos científicos.

El tema de las preconcepciones de sentido común y del “cambio conceptual” converge así con el de la familiarización con la metodología científica y educativa. Un tercer hecho es considerado, generalmente, como fundamental es la idea de que la educación debe ayudar en la resolución de problemas sociales y aunque inicialmente aparece como una cuestión autónoma, ligada a la “aplicación de los conocimientos teóricos”. Una abundante investigación realizada por Garref, (1986) ha mostrado la posibilidad o, mejor la necesidad de relacionarla con las características del trabajo científico pasando de los simples ejercicios a la idea de problema como punto de partida, para la construcción de conocimientos.

Es por ello que, una educación pensada de forma social invita a considerar de manera directa los elementos propios de la realidad problematizada lo que representaría la base para la construcción de un conocimiento propio y veraz posicionando de manera oportuna a las ciencias de la educación, en el proceso de construcción filosófica y epistemológica de las nuevas razones sociales que deben ser contempladas y explicadas desde los procesos formativos.

Según Yager y Penick, citado por Furió y Gil, (ob. cit.), mencionan que es preciso también tratar con la máxima atención la cuestión de las actitudes hacia las ciencias de la educación. Posiblemente el problema más grave que tiene hoy planteado la educación desde tales disposiciones incluye el estudio de las diferencias sociales entre alumnos y alumnas y sus causas, intentando develar como condiciona el contexto social en los hechos propios del aprendizaje.

Furió (1994) insiste en mostrar que las ciencias de la educación constituyen un cuerpo de conocimientos, no desligados del sujeto, objeto y el saber en lo referente al proceso educativo y de ahí la necesidad de evitar tratarla desarticuladamente. A partir de ello, Peterson y Gil citado por Furió, (ob. cit.) afirma que: “el esfuerzo de fundamentación teórica ha de culminar, a modo de recapitulación de los diferentes problemas abordados, en un tratamiento explícito de los diferentes paradigmas de lo que se conoce como ciencia de la educación hoy vigentes” (p. 15).

En tal sentido, la educación muestra la realidad inminente que involucra la recapitulación de las situaciones abordadas en sus referentes teóricos, a través de la búsqueda de promover el pensamiento teórico de las ciencias de la educación. Tal situación, permite incluir una reflexión explícita sobre los objetivos que se pueden perseguir en esta disciplina. Más aún, resaltamos el papel fundamental de conducir al establecimiento de un hilo conductor para el desarrollo de la acción formativa en espacios de frontera, entendiendo que estos tienen grandes tildes sociales los cuales son necesario de abordar desde las ciencias de la educación para lograr la contextualización de los conocimientos.

Así mismo Furió y Gil (ob. cit.) señalan que: “los grandes objetivos a perseguir en las ciencias de la educación son equivalente a explicitar la problemática a tratar en una asignatura contrastado con los elementos de la vida real a través de las Ciencias” (s/p). (por citar un ejemplo lo que se pretende es, “generar actitudes positivas” supone el tratamiento del “problema de las actitudes hacia las ciencias de la educación”).

Furió (ob. cit.) establece que un correcto planteamiento de la enseñanza de las ciencias es más fructífero si a los profesores en sus años de formación; se les induce a realizar análisis críticos de las experiencias acumuladas sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias. A partir, de su larga experiencia como alumnos- en sus prácticas docentes para explicitar los aspectos que consideran necesario a contemplar. Tales hechos, superarían los esquemas reduccionistas de la educación y fundamentarían el desarrollo de lo que conocemos como ciencia de la educación.

En un sentido más amplio, según Tejada, citado por Zúñiga, Leiton y Naranjo, (2011), el enfoque estructural concibe la educación como un conjunto integrado de elementos que constituyen la individualidad e identidad de la persona. La perspectiva funcional, por su lado, también se puede entender, como un conjunto de interacciones entre conocimientos, aprendizaje y elementos sociales, en la forma de procesos complejos y significativos para la vida de los individuos. Ambas perspectivas no son excluyentes una de la otra, en todo caso su presentación por separado tiene la intención de intervenir en su construcción.

Fermín Bautista Caicedo

En este punto, se resalta la concepción de termino educación social, dada por Tovar (citado por Tovar y Cárdenas, 2012): “La educación es la posibilidad que tiene un sujeto de articular las múltiples dimensiones de su aprendizaje conceptual, metodológica, actitudinal-comunicativa e histórica-epistémica, para la solución de una situación o desarrollo de un proceso en un contexto específico” (p. 19). El anterior concepto es el más aproximado a la concepción que da el Ministerio de Educación Nacional (2000) al promover la idea de Colombia aprende por competencias, ante ello señala que:

los conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla una persona para comprender, transformar y participar en el mundo en el que vive. La competencia no es una condición estática, sino que es un elemento dinámico que está en continuo desarrollo. Puede generar, potenciar apoyar y promover el conocimiento. (p. 1)

Otro elemento a considerar para afianzar el concepto de ciencias de la educación en el plano social, lo representa lo singular o particular del caso en el que los individuos logran articular el proceso de formación con las particularidades en las que viven. Pues, tomar algunas verdades evidenciadas a simple vista en lo que se conoce como plano social supondría una educación pensada entonces desde lo propio del campo experimental de las ciencias en lo referido a lo educativo, donde se sientan las bases de la construcción de un nuevo fundamento teórico a partir de las experiencias vividas por los individuos.

Ya en el marco de las ciencias de la educación haciendo énfasis en lo social como lo expresa la teoría, tiene un desarrollo particular de cómo comprender los fenómenos propios de las sociedades. En este sentido, el hecho prominente de la sociedad articulado con los elementos sociales y teóricos dan cuenta de la manera más precisa de la comprensión de los fenómenos y del quehacer de la educación. Disposición para reconocer la dimensión social del conocimiento y disposición para aceptar la naturaleza cambiante del conocimiento deben desarrollarse en el aula, aunque de momento no se puedan rastrear desde una evaluación externa. Aunado a ello, Del Poso y Astorga (2018) señalan que:

entre otras necesidades y fenómenos de progreso social. Para ello, Colombia se encuentra con el gran reto –como otros países latinoamericanos–, de fortalecer académicamente la Pedagogía social; así como de la profesionalización de la respuesta socioeducativa, que pasa por el desarrollo de las carreras de perfil socioeducativo desde el fundamento pedagógico y no principalmente asistencial, socio-jurídico o psicológico. (p. 168).

Tales estimaciones, dan lugar a la reflexión de los nuevos retos que debe afrontar la educación en los momentos actuales, puesto que en Colombia existe la necesidad de estimar el surgimiento de planteamientos social que faciliten las posibilidades de actuación de la educación en los espacios de frontera. Por otra parte, la respuesta socioeducativa debe apuntar a la comprensión de los fundamentos educativos a la hora de emprender los procesos de contextualización de la educación social en los espacios de frontera.

4. Contextualización de la Educación en la frontera colombo-venezolana (Caso Los Patios – San Antonio del Táchira).

En la actualidad se han configurado nuevas realidades entorno de la educación y la forma esta se integra con la realidad social que se encuentra en los espacios fronterizos entre Colombia y Venezuela. Por otra parte, se debe revisar que se entiende por educación desde una posición un tanto acertada a fin de dar respuestas a la incertidumbre propuesta por el desarrollo y evolución del pensamiento humano. Por tal motivo, se debe considerar que este ha sido el cimiento para que se gesten nuevas verdades en lo que conocemos por frontera.

Desde otras particularidades, vemos que la educación en estos espacios se sigue desarrollando desde perspectivas tradicionales, es decir no se da lugar a la inclusión de nuevas tendencias teóricas que sirvan de medio para promover la enseñanza, entonces no se adquieren conocimientos desde lo particular de la experiencia alcanzada en tales contextos. Por el contrario, se hace énfasis en seguir correspondiéndose con el desfase alcanzado por los planes y programas estructurados y pensados por los gobiernos, de manera un tanto centralizada, de ahí que no se comprenden elementos tan importantes para los individuos como sus posibilidades culturales que posibilitan de manera acertada el logro de la suposición de una definición de identidad. Peña (2017) articula que:

El actual formato y las prácticas escolares tradicionales suponen en los sujetos ciertos prerrequisitos que son considerados condición indispensable para el proceso de enseñanza y aprendizaje, un régimen académico rígido con igual de rígidos formatos de evaluación y presencialidad; donde la repitencia en bloque se considera como única forma de re-ordenar las trayectorias, asignándose las causas de incumplimiento de esa rigidez a los estudiantes, a sus capacidades cognitivas, emocionales, motoras (p. 05).

Es por ello, que la educación y todos sus esfuerzos desde lo científico, filosófico, epistemológico y social. debe tratar de solventar las realidades de las fronteras en cuestión, esto indicarían la superación de un modelo educativo anclado en tratar las carencias de los individuos desde afuera como agente exógeno. Obviando que existen elementos que pueden significar el despertar teórico y epistemológico que explique e intervenga de manera acertada en dicha realidad, pensar la educación en fronteras de esta forma, indica que la educación podía quedar corta pues no supera aun los esquemas vigentes de trascendencia tradicional. Peña (Ob. Cit.) dice:

La escuela como “frontera” es un horizonte que lejos de nombrar un sitio o lugar nos habla de un horizonte de posibilidades con dos caras: la distinción en el interior de la misma y la articulación con el resto de la sociedad. Entonces estamos frente a un ancho margen que es la escuela toda, pero además existen límites que demarcan quién puede estar adentro o afuera. Vivimos en un mundo en continuo movimiento, dinámico, cambiante y el aparato educativo se empeña en mantenerse estático, quieto, sólido. (p. 5).

Tal planteamiento asegura que la realidad en la que se encuentra sumergida la educación no se contextualiza, con las necesidades propias de los espacios de frontera. En consecuencia, que la visión errada que se tiene sobre este hecho, radica en que no se toma conciencia de que la educación, al igual que las fronteras son un hecho de integración en la que resaltan elementos de la cultura que deben ser manejados de manera oportuna, y no de forma equivocada. Pues, así como no se crean leyes especiales que rijan el accionar humano en estos espacios, tampoco se crean currículos específicos que orienten el desarrollo de educativo de estos espacios.

Por otra parte, debido a los crecientes problemas políticos y económicos ocurridos en Venezuela, en la ciudad de San Antonio del Táchira, ha dado lugar a que este sea el escenario de un éxodo masivo incrementando los casos comunes de niños que se trasladan a los centros educativos de Colombia para ser formados, tal como lo afirma el segundo informe sobre la movilidad venezolana (2019) señala que “Los 12.957 emigrantes provienen de todo el territorio nacional, independientemente del estado en que vivan, deciden emigrar por la frontera Táchira/Norte de Santander” (p. 23)

Fermín Bautista Caicedo

Vemos como la migración se ha mantenido debido a la ruptura de relaciones entre el gobierno colombiano y venezolano. Desde otra perspectiva, el Informe de Contexto Frontera Colombo Venezolana (2018) plantea que en el caso colombiano son muchos los elementos por resaltar, como, por ejemplo, el desplazamiento de la mano local por la de venezolanos que desempeñan sus oficios en Colombia, y la creciente situación de inseguridad producto del desatino político, social y económico que se vive en Venezuela. Este hecho es de gran interés y está tomando sin lugar a duda un fuerte apogeo que desde los lineamientos del MEN no se han atendido, La Organización Internacional para las Migraciones "OIM" (2018) explica que:

En efecto, cerca de un 40% de los migrantes habría migrado a Colombia a septiembre del 2018. Debido a su proximidad geográfica y a los estrechos lazos comerciales, culturales y familiares que lo une con Venezuela, Colombia se ha convertido en el principal receptor de migrantes del vecino país. (p. 49).

Tales afirmaciones, ayudan a exponer una visión un tanto amplia de los verdaderos problemas que aquejan a las áreas donde converge la principal frontera latinoamericana, tal es el caso de Los Patios, Norte de Santander. Según Álvarez y Mogollón (2009). Es más que evidente, que la presencia de estudiantes venezolanos en el contexto escolar colombiano ha alterado el normal desarrollo de los procesos formativos, pero no en cuestiones pedagógicas; si no por el contrario en la referido a lo social. Desde una perspectiva similar el Consejo Nacional de política económica y Social de la República de Colombia (2018) señala que:

La población venezolana ha emigrado a distintos puntos del territorio colombiano. Lo que ha influenciado enormemente aspectos sociales como educativos, al evidenciarse el incremento de la presencia de menores migrantes excluidos al derecho educativo. Lo que ha provocado en la nación el aumento de delincuencia, explotación infantil desde el plano laboral como en el acoso sexual y el incremento de indigencia masiva en sectores públicos empleando los ríos y lagos de los barrios como centros de lavado y de vivienda. (p. 07)

Por consiguiente, la población de frontera viene siendo víctimas del conflicto armado, generando necesidades de atención por parte del gobierno. Adicionalmente, la presencia de estos en tan corto tiempo ha ocasionado presiones sobre las instituciones encargadas de la atención migratoria y fronteriza. Ahora bien, es inculcable que en el desarrollo educativo de los centros educativos colombianos que se encuentran en la frontera. Están haciendo presencia una serie de elementos de tipo social, debido a las necesidades tan severas que viven estos individuos por situarse y vivir en tal contexto. Ahora bien, han sido las condiciones del momento, las que han permitido que tales hechos se llevan a cabo (Carrión y Espín 2011).

Es allí donde se retoma la idea de suponer que se necesitan de nuevas teorías sociales y educativas desde lo científico que den aproximaciones a cómo manejar tales escenarios, Martí, Montero y Sánchez (Ob. Cit.) dicen que:

Es apreciable la relación sociedad/educación, sin embargo, no explicita el rol social de los profesionales en los contenidos de la función social que los limita al conocimiento y al desarrollo de una educación moral. Adolece el artículo de referentes teóricos acerca del tratamiento conceptual del término función social, así como la teoría sociológica que le da origen; presupuestos necesarios en la actualidad para un mejor desempeño de la función social. (p. 262)

Supone lo expresado por los autores, que el despertar de una educación en la que se origine el nuevo conocimiento social y contextualizado de la realidad en la que vivimos inmersos como frontera. Invita a pensar que existe la necesidad de sentar los fundamentos para comprender la educación desde la contextualización de las necesidades. Y, por ende, se deje de atender a los individuos desde intenciones superficiales y por el contrario se forma para poder atinar en la resolución de los principales problemas presentes en el contexto.

Una educación de esta forma significaría el despertar de las sociedades que hacen vida en la frontera colombo-venezolana específicamente en Los Patios y San Antonio del Táchira, en busca de abrirse paso a la hora de intentar solventar sus principales problemas, entendiendo el educativo como uno de los más preocupantes. Puesto que las ciencias de la educación desde una mirada social, pueden entonces suponer el desarrollo de un pensamiento teórico moderno enmarcado en las principales quejas de las sociedades fronterizas, y de ahí se pueda tomar como fundamento la realidad debido a la necesidad de pensar en cómo darle una salida clara a tantos problemas contenidos en espacios tan complejamente pequeños llamados fronteras.

5. A manera de conclusión.

En el Marco del Foro de Educación Mundial (2015), se acuerda que por más compleja que sea la ubicación en la que se encuentre el individuo, tiene el derecho a gozar de una educación que cumpla con las necesidades requeridas, ya que esta influye decididamente en los procesos sociales que intervienen en la educación misma y más como se citó en el presente escrito cuando se habla de frontera, por tal razón, UNESCO (2015) “Se amplió la definición de educación incluyendo en ella las características de los educandos, los procesos, las necesidades, los hechos sociales, el contenido, el buen gobierno y los propios del contexto por inhóspito que sea” (p 219).

En este sentido, uno de los objetivos de la educación desde los elementos teóricos que la definen se centra en alcanzar el mejoramiento de todos los aspectos propios de la educación, la que se define como: la educación social. Para la Organización de las Naciones Unidas, este objetivo es transversal a todos los hechos propuestos durante a la historia reciente de la educación latinoamericana. Puesto que ha quedado claro que se requiere una sociedad educada y más si dicha sociedad interactúa en espacios de frontera, con individuos que posean una marca social bien definida que le permitan vivir entre sus iguales y participen activamente en la construcción de una sociedad real para sus estados y ayuden en el logro de un desarrollo regional entre naciones vecinas para todos. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en su informe del (2015):

en Colombia, las políticas prioritarias para un desarrollo inclusivo, reconoce que Mejorar el sentido social de la educación y asegurar que todos los individuos especialmente, los más desfavorecidos llámese estos los que están ubicados en regiones de fronteras, consigan unos niveles mínimos de conocimientos, será clave para el desarrollo económico y social de Colombia en el largo plazo (p.23).

Según la OCDE (2015), existe un desequilibrio entre lo social de las fronteras y los recursos disponibles de sus habitantes, Colombia deberá priorizar para el mejoramiento de su educación desde la transformación teórica y epistemológica de la misma y lograr que esta, establezca vínculos más sólidos con los países vecinos, para este particular, con Venezuela siendo el escenario que permite que se dé lugar a las nuevas verdades.

Fermín Bautista Caicedo

Como se puede apreciar hay una brecha enorme entre teoría y práctica impidiendo que el individuo pueda hacer uso comprensivo del conocimiento científico por falencias en la educación que no permiten que se den respuesta efectiva a los interrogantes de su vida cotidiana. Aunque actualmente Colombia se ha convertido en un país comprometido por la educación, ha generado políticas y teorías educativas, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la noción social de educación en las instituciones públicas del estado colombiano siendo estas en las que los habitantes que convergen de la frontera venezolana hacen vida académica, no obstante, desde esta perspectiva, y abordando tal problemática se encuentra en relación a Colombia y Norte de Santander situaciones un tanto complejas por las verdades vividas en las fronteras entre Colombia y Venezuela.

Finalmente, este escrito se realiza en torno a la educación y su concepción social, desde la caracterización de las situaciones que resultan del vivir en frontera, en correspondencia con la apuesta educativa por alcanzar los niveles de calidad planteados desde los estándares en todos sus escenarios, desconociendo que no son las mismas realidades y por ende los estándares planteados a nivel nacional no se llevan a cabo de la misma forma, por consiguiente, es necesario de la caracterización del saber y la práctica educativas desarrollada en las Instituciones educativas del departamento Norte de Santander que están más cerca del límite y por ende, pertenecen a la franja fronteriza de interacción con Venezuela.

6. Referencias.

Álvarez, R. y Mogollón, I. (2009). El papel de la historia de la educación en la integración fronteriza Colombo - Venezolana. Caso Norte de Santander – Táchira. Aldea Mundo Revista sobre Fronteras e Integración Año 14, No. 27. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/31672/articulo4.pdf;jsessionid=8B1652DAC2A0B60A18AC9627F3DADB6A?sequence=1>

Carrión, F. y Espín, J. (2011). Relaciones fronterizas: encuentros y conflictos. FLACSO sede Ecuador.

Colon, J. (2009). TEORÍA D E LA EDUCACIÓ N Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: CARÁCTER Y UBICACIÓN. Facultad de Educación. Universidad de las Islas Baleares. Campus Universitario. 07071 Palma de Mallorca. Centro Superior de Formación del Profesorado.

Del Pozo, F. y Astorga, C. (2018). La Pedagogía Social y Educación Social en Colombia: Corresponsabilidad Institucional, Académica y Profesional necesaria para la Transformación Social. Foro de Educación, 16(24), 167-191. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.477>

Eder, M. y Adúriz, A. (1999). Aproximación epistemológica a las relaciones entre didáctica de las ciencias y la didáctica general. Universidad pedagógica general. Recuperado de: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/TED/article/download/5618/4635/>

Furio, C. & Gil, D. (1989). Las ciencias de la educación en la formación inicial del profesorado: una orientación y un programa teóricamente fundamentados. Enseñanza de las ciencias. 7 (3):.257-265

Furió, C., (1994). Tendencias actuales de las ciencias de la educación, Enseñanza de las Ciencias, 12(2): 188-199.

Informe de Contexto Frontera Colombo Venezolana (2018). Servicio Jesuita a Refugiados Oficina Regional Latinoamérica y El Caribe. Disponible en: <https://www.cpalsocial.org/documentos/762.pdf>

Martí, Y.; Montero, B. y Sánchez, K. (2018). La función social de la educación: referentes teóricos actuales. Revista Conrado, 14(63), 259-267. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

Mazuera-Arias, R., Albornoz-Arias, N., Morffe Peraza, M.A., Ramírez-Martínez, C. y Carreño-Paredes, M.T. (2019). Informe de movilidad humana venezolana II. Realidades y perspectivas de quienes emigran[8 de abril al 5 de mayo de

2019]. San Cristóbal, Venezuela: SJR (Venezuela) - Centro Gumilla - UCAT - IIES-UCAB.

Ministerio de educación Nacional. (2004). Formar en sociedad: ¡el desafío! Bogotá: El Ministerio.

Ministerio de relaciones Exteriores de Colombia (2017). Radiografía de Venezolanos en Colombia. MIGRACIONCOL. Colombia

Moro, O. (2009). El objeto de la historia de la ciencia. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. 18: 195-198.

Organización Internacional para las Migraciones (2018). Tendencias migratorias de las Américas, República Bolivariana de Venezuela.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). La Educación para Todos, 2000-2015. Logros y desafíos. Paris: UNESCO.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2015). Colombia Políticas prioritarias para un desarrollo inclusivo. Paris: OCDE.

Peña, D. (2017). Soberanía, pedagogía, memorias, Identidades, comunidades, territorios. XXII Congreso Pedagógico de UTE.

Rus, A. (2012). Los problemas de la educación. Disponible en: <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev141COL4.pdf>

Tovar, J y Cárdenas, N. (2012). La importancia de la formación estratégica en la formación por competencias: evaluación de las estrategias de acción para la solución de problemas REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa. 14(1): 122-135.

Zúñiga, A., Leiton, R. & Naranjo, J. (2011) Nivel de desarrollo de las competencias científicas en estudiantes de secundaria de (Mendoza) Argentina y (San José) Costa Rica. Revista Iberoamericana de Educación. 56(2): 1-12.

COLCIENCIAS, (2015) Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e innovación. Bogotá.